



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001508-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a diversas cuestiones sobre el estudio de la viabilidad de la extracción de grafito a partir del carbón en las cuencas mineras de León y Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de enero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000944 a PE/001511.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de enero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre

ANTECEDENTES

La pasada legislatura, el Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de junio de 2018, con motivo del debate de la Moción M/000246, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a política general en materia de innovación, desarrollo e investigación, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 29 de mayo de 2018, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 427, de 12 de junio de 2018, aprobó entre otros, el punto 8: “dentro del Plan de Dinamización de los Municipios Mineros 2016-2020, financiar dentro del ámbito público universitario la elaboración de un completo informe para determinar la viabilidad de la extracción de grafeno a partir del carbón en las cuencas mineras de León y de Palencia”.

De acuerdo a la contestación a la pregunta escrita realizada por este Grupo Parlamentario PE/010759, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 504, de 21 de diciembre de 2018, relativa al cumplimiento de dicha Moción M/000246, la Consejería de Economía de la Junta de Castilla y León informaba sobre “la importancia de estudiar las posibilidades de transformar el carbón en algún material avanzado y valorizar este recurso endógeno”, sin embargo no se concretó la realización de la financiación de dicho estudio. Por ello, formulamos la siguiente

- ¿Ha financiado dentro del ámbito público o privado, la elaboración de un completo informe para determinar la viabilidad de la extracción de grafeno a partir del carbón en las cuencas mineras de León y de Palencia la Junta de Castilla y León entre diciembre de 2018 y la actualidad?

- En caso afirmativo, ¿en qué fecha se ha realizado, ¿quiénes han sido las personas o entidades encargadas de hacerlo y cuál ha sido la financiación utilizada?

En Valladolid, a 20 de diciembre de 2019.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN